


 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 1 de 29



PLAN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES
SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO

GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CONTROL FAUNA

FEBRERO 2020

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 2 de 29

1. COMPONENTE ESTRATEGICO

1.1. JUSTIFICACION

El desarrollo acelerado de conceptos y técnicas en prevención y salud requiere conceptos nuevos.

Una emergencia requiere un manejo diferente de los procedimientos normales de la organización de recursos internos y posiblemente externos, que posibiliten la normalización de la situación en el menor tiempo posible, estos logros dependen tanto del nivel de capacitación técnica y profesional de quien lo ejecutan, como el desarrollo humano y del trabajo en equipo.

Se deben definir y entrenar acciones rápidas coordinadas y confiable, tendientes a desplazar al personal a lugares de menor riesgo y ubicar los puntos ecológicos de manera que no presente riesgo al personal, lejos de fuentes que representen incendios, humedad, daños al material ubicado en cada una de las infraestructuras administrativas que están ligado al SGBC.



Las normas que regulan estas actividades se encuentran la Ley 9 de 1979, (Código Sanitario Nacional), la Resolución 2400 del mismo año, el Decreto 1072 de 2015, Decreto 2157 de 2017, Resolución 1111 de 2017, entre otras.

La Ley 100 de 1993 y la creación del Sistema de riesgos profesionales (actualidad riesgos laborales), el Decreto reglamentario 1295 de 1994, hace mención del tema cuando dispone como obligación brindar asesoría y capacitación para la creación de las brigadas de emergencia.

POLITICA DE EMERGENCIAS

El SGBC que se está implementando en las tres sedes administrativas y operativas de la entidad, CGAC, CNA y NEAA, está comprometido en adelantar el plan para el control de emergencias para los residuos sólidos que se generan, a fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de los trabajadores, contratistas y demás colaboradores que permanecen en cada sede.



Se aplica los medios y sistemas de protección en cuanto a la manipulación de los residuos a aquellas personas que prestan su servicio para la correcta separación de residuos y prevención de emergencias para llevar a cabo el desarrollo del plan, teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva y activa.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 3 de 29

El cumplimiento de esta política se desarrollará en su totalidad la legislación aplicable, las políticas corporativas y los estándares de la industria para la prevención, intervención y a protección frente a cualquier tipo de emergencia que se pueda llegar a presentar en las instalaciones.

Igualmente existe el compromiso por parte de la UAEAC, de brindar las condiciones y recursos necesarios para que la implementación del plan para el control de emergencias para la generación, segregación, separación y disposición final de los residuos sólidos se lleve a cabo con eficiencia y continuidad, adicionalmente la entidad dispondrá lo pertinente para realizar todas las actividades necesarias para estar preparada y desarrollar e implementar en su totalidad las actividades del presente plan.

Firma

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 4 de 29

LIDER DEL PROCESO SGBS.



1.2. PRINCIPIOS Y POLITICAS DE SEGURIDAD

El presente plan está elaborado a partir de los principios de diseño y políticas de la entidad:

- La seguridad es tan importante en el trabajo, como la calidad y las metas de productividad.
La principal y la más efectiva forma de mantener condiciones de seguridad aceptables en el trabajo es la PREVENCIÓN.
- La entidad contará en caso de emergencia con un equipo de trabajo y herramientas capaz de responder rápida y eficaz haciendo uso óptimo de todos los recursos disponibles.
- El plan se ha diseñado para su divulgación, implementación y actualización.
- Todo evento origen de una emergencia debe ser reportado y asumido con seriedad y rapidez
- Una vez reportada y detectada internamente la emergencia, evitar pérdida de tiempo confirmando detalladamente el evento.
- Las decisiones sobre la evacuación de los ocupantes no deben esperar a la confirmación de detalles sobre la situación.
- En caso de evacuación, los colaboradores y demás funcionarios deben actuar de manera independiente del comportamiento de los demás, guiados por el brigadista, previo a los simulacros, respondiendo a las señales de alarma.
- El presente plan está diseñado para ser guía de respuesta a las posibles emergencias originadas por las fuentes de riesgo, identificadas a la fecha en las instalaciones del CNA, CGAC y NEAA en la ciudad de Bogotá.
- La aplicabilidad y efectividad del plan supone su adecuada implementación, administración y mantenimiento conforme al establecido en el capítulo correspondiente a aspectos administrativos.
- Los equipos y recursos para actuar en una emergencia deben ser verificados y mantenidos. Directamente por los brigadistas, coordinadores de grupo, personal de mantenimiento o soporte, entre otros.

1.3. OBJETIVOS DEL PLAN.

Dar cumplimiento a las normas legales y política del plan de emergencias y los lineamientos implantados en las sedes administrativas.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CERO
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 5 de 29

OBJETIVO

Responder acertadamente en caso de ocurrencia de eventos de emergencias que afecten las instalaciones presentes en la implementación, mediante la activación de funciones y acciones rápidas, coordinadas y confiables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.



- Minimizar el tiempo de reacción, movilización, respuesta y salida de los colaboradores de las instalaciones en caso de emergencia.
- Minimizar las lesiones que puedan ocasionar los ocupantes de las instalaciones en caso de un accidente.
- Generar entre los colaboradores condiciones de destreza y confianza para motivar su participación en las acciones de emergencia
- Cumplir con los requerimientos establecidos por la legislación colombiana en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, particularmente la Ley 9 1979 art. 93, 96, 102 y 114, Resolución 2400 1979 art. 3, 16, 207, 220, 223, 234 y Decreto 1072 2015, Decreto 2157 2017.
- Regular y coordinar la intervención de los grupos internos (brigadas de emergencia, vigilancia) y organismos externos de socorro para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados.
- Permitir el regreso a las actividades normales en el menor tiempo posible luego de presentarse la situación de emergencia teniendo siempre como prioridad el menor traumatismo posible en la continuidad del desarrollo de actividades.
- Servir de guía para la realización de simulacros y practicas con la participación de los colaboradores.

2. AREAS COMUNES Y CARACTERISTICAS

2.1. Torre de Control

La torre de control se compone de dos edificios conectados entre sí y con el Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia - CGAC, con el fin de generar una única pieza, la cual permite el control de las operaciones y el tráfico aéreo del país.

El primer edificio nombrado Bloque Técnico, se encuentra ubicado junto a la torre de control, y se concibe con el fin de servir como respaldo técnico al trabajo de la torre en el manejo de

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 6 de 29

equipos y personal, que establecen el correcto funcionamiento de sistemas y equipos. Éste posee tres niveles así: sótano, salas de equipos, jefatura de torre y administración del CGAC; el segundo edificio es la Torre de Control, la cual cuenta con una cota máxima de 79.5 m a la coronación de la cabina.

En la parte superior de la torre, se han formado 6 niveles dispuestos así según el diseño:

- 58.5 m Planta de aires acondicionados,
- 61.5 m planta de descanso,
- 64.5 m planta de radioenlaces,
- 67.5 m entreplanta técnica,
- 70.5 m cabina de meteorología,
- 70.5 m cabina de tráfico aéreo y
- 79.5 m Coronación de cabina.

Los últimos dos niveles de la torre es lo que se conoce como “fanal”; en éste se encuentra ubicada la cabina de meteorología, la cual cuenta con una visual de 360 grados y todos los sistemas necesarios para la observación e interpretación de los datos referidos al clima; sobre este nivel se ha construido la cabina de tráfico aéreo, la cual cuenta con una altura libre de 4 m aproximadamente y una visual de 360 grados, y conexión con los demás puntos de operación y gestión de recursos aeronáuticos.



2.2. Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia – CGAC

El Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia - CGAC, es una edificación que permitirá la concentración de los servicios de tránsito aéreo y sus dependencias administrativas, técnicas y de apoyo. El CGAC se concibe como un conjunto independiente de 4 Edificaciones las cuales cuentan con un uso diferenciador dependiendo del volumen en que se encuentren. Dicho conjunto edificado queda conectado mediante un elemento distribuidor que hace la función de punto de unión entre los diferentes usos y que a la vez asegura la independencia necesaria entre las diferentes piezas edificadas.

El proyecto abarca la construcción de parqueaderos, cancha múltiple deportiva, edificio de subestación de energía y la urbanización del lote según diseño del Consultor.



Volumen No 1 “Centro de Control” está distribuido así:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 7 de 29

Primera Planta: Recepción, Auditorio, Cuarto de redes y energía, Baños, Sala de conductores y escoltas, Servicios Generales, Área de personal de vigilancia, Sala de monitoreo de seguridad aeroportuaria nacional, Sala de Equipos Radar, Sala de Equipos de telecomunicaciones.

Segunda Planta: Centro de control, Centro de Pronósticos CNAP, Unidad de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo – FMU Colombia (Flow Management Unit Colombia), Oficina de coordinadores, Sala de Juntas, Centro de comunicaciones, Baños

Tercera Planta: Sala de Crisis, Salón VIP, Sala de Consejos, Baños

✚ **El volumen No 2 “Soporte Técnico” está distribuido de la siguiente manera:**

Primera Planta: Simuladores

Segunda Planta: Redes y Teléfonos, Central Telefónica, Área de CNS/ MET, Laboratorios (CNS-MET), Baños

✚ **Volumen No 3 “Descanso” está distribuido de la siguiente manera:**

Primera Planta: Restaurante, Área de cafetería, Enfermería, Oratorio, Gimnasio, Baños

Segunda Planta: Cuartos de descanso, Sala de Internet, Sala de Televisión, Baños

✚ **Volumen No 4 “Administrativa” está distribuido así:**

Primera Planta: Jefatura Aeronavegación Regional, Jefatura AIS/COM Regional, Oficina de Procedimientos, Jefatura Soporte Técnico Regional, Oficina Secretaria de Ambiente, Grupo SEI, Grupo SAR, Grupo AIS/COM (Publicación NOTAM), Jefatura Capacitación, Oficina Psicólogo, Sala de Juntas, Baños

Segunda Planta: Aulas de Capacitación, Biblioteca, Servicios Generales, Baños.

En las áreas generales se desarrollará vías de acceso a cada uno de los edificios, parqueaderos para funcionarios y particulares, garitas de vigilancia, cancha múltiple, urbanismo que involucra zonas verdes y duras y el cerramiento general de la zona, con el fin de contar con accesos restringidos a cada una de las áreas descritas anteriormente. La infraestructura por construir está diseñada para los próximos 50 años, ya que cuenta con áreas suficientes y proyectadas para futuras contrataciones de funcionarios para el desarrollo de las actividades de tránsito aéreo, técnicas y de apoyo.



2.3. Nuevo Edificio Administrativo Aeronáutico-NEAA

Cuenta con cinco plantas distribuidos de la siguiente manera:

Primera Planta: Grupo de atención al usuario.

Segunda planta: Dirección de servicios aeroportuarios

Tercera planta

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 8 de 29

Cuarta planta
 Quinta planta
 Sótano: centro de acopio
 Parqueadero de aproximadamente 50 espacios vehiculares.

2.4. Centro Nacional de Aeronavegación.

Cuenta con un espacio de 970 m2, Un edificio operativo y administrativo con tres plantas
 Primera planta: Dirección de telecomunicaciones, Dirección de Informática,
 Segunda planta: Dirección Regional Cundinamarca
 Tercera planta: espacio para realizar mantenimiento al radar.
 Sótano: plantas eléctricas
 Parqueadero de aproximadamente 30 espacios vehiculares.

3. COMPONENTES TECNICO, RIESGOS, RECURSOS Y RECOMENDACIONES.

3.1. RIESGOS ENCONTRADOS.

3.1.1. OBJETIVOS DEL ANALISI DE RIESGOS:

Identificar y localizar fuentes, áreas de influencia y características de comportamiento de los diferentes riesgos de emergencia ya sea de origen tecnológico, operativo, natural y antrópico, que en cualquier momento pueden incidir sobre las instalaciones.



Determinar ara cada fuente de riesgo de emergencia identificada, el nivel de amenaza o posibilidad de ocurrencia teniendo en cuenta elementos como frecuencia de las circunstancias propicias para la activación, nivel de prevención existente y antecedente.

Determinar para cada fuente de riesgo de emergencia, nivel de vulnerabilidad gravedad de consecuencias teniendo en cuenta los elementos como grado de preparación para responder acertadamente en caso de activación de la emergencia, lo elementos sometidos a ser afectados como son personas, recursos, puntos ecológicos, entre otros,

3.1.2. METODOLOGIA DE TRABAJO.

Partiendo de la información general existente, en cuanto a las eventualidades, simulacros ocurridos en años pasados.

Visitas de observación de cada una de las instalaciones, CGAC, CNA y NEAA, para identificar fuentes de riesgos a los contenedores y centros de acopio

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 9 de 29

3.1.3. RESULTADOS.

Se encontró en general que las condiciones en las que se encuentran los puntos ecológicos son buenos, sin embargo, se recomienda aumentar en cada una de las instalaciones, contenedores para la correcta separación en la fuente. Se recomienda de manera general liberar espacios, es decir, en las que los puntos ecológicos se encuentren libre de obstáculos. Todas las papeleras ubicadas en cada una de las oficinas de todas las sedes deben estar ubicadas a la derecha del colaborador, sin afectar o incomodar las funciones del colaborador.

NIVEL DE RIESGO.

NATURALES	TECNOLOGICOS	SOCIALES
Lluvias y/o tormentas Granizadas Vientos fuertes Movimientos sísmicos Inundaciones	Incendios Explosiones Fugas de gas Derrames por algún derivado de petróleo Fallas estructurales Fallas en equipos y sistemas Intoxicaciones Trabajo de alto riesgo Riesgos externos	Hurtos Asaltos Secuestros Asonadas Terrorismo Concentraciones masivas Marchas dentro de las instalaciones.



3.2. RECURSOS DISPONIBLES.

La siguiente es la relación de los recursos con que se cuenta a la fecha para desarrollar con éxito las diferentes actividades que sean necesarias durante la emergencia.

3.2.1. RECURSOS PARA DETECCIÓN DE EMERGENCIAS.

- Compromiso de todas las personas que laboran en las instalaciones para detectar oportunamente cualquier evento origen de una emergencia.
- Circuito cerrado de televisión en sitios estratégicos de cada instalación.

3.2.2. RECURSOS PARA EL REPORTE DE LOS EVENTOS DETECTADOS Y PARA ACTIVACION DE UNA CADENA DE COMUNICACIONES.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 10 de 29

- Sistema telefónico
- Megáfono.
- Teléfonos celulares para los brigadistas para el reporte de emergencia.

3.2.3. RECURSOS PARA DAR RESPUESTA LOCAL (EN LOS PRIMEROS MINUTOS) A UN EMERGENCIA.

- Extintores distribuidos estratégicamente.
- Camillas y botiquín
- Brigadistas

3.2.4. RECURSOS PARA DAR RESPUESTA ESPECIALIZADA A UNA EMERGENCIA

- **COMITÉ DE EMERGENCIAS** con el siguiente perfil:

Manejo y conocimiento del plan y funcionamientos del SBBC

Jerarquía formal con atribución para decidir sobre las actividades y recursos en los momentos de una emergencia.

Responsabilidad frente a la situación de emergencia

Permanencia física en las instalaciones



Interés en los temas relacionados con la seguridad y las emergencias.

La función de este comité es la dirección de la respuesta especializada frente a la emergencia y la administración de este plan en cada instalación.

PUESTO DE MANDO, ubicado en cada una de las instalaciones y como alternativa el comité de emergencias.

En cada instalación se debe disponer en todo momento los siguientes recursos:

- ❖ Comunicación telefónica con el interior del personal.
- ❖ Lista completa y actualizada del personal que labora habitualmente en las instalaciones con su ubicación y horario de trabajo.
- ❖ Listado de cadena de comunicación en casos de emergencia y directorio telefónico de los elaboradores y centro de atención medica más cercanos.
- ❖ Copia actualizada del plan de emergencias
- ❖ Botiquín de primeros auxilios, linternas con baterías de repuesto
- ❖ Chalecos o brazalete de color para los miembros del comité de emergencias.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 11 de 29

Estos deben reposar en lugares cercanos a los sitios definidos a condición de que su traslado sea fácil en cualquier momento.

Personal de vigilancia y/o mantenimiento que puede actuar bajo órdenes del comité de emergencia con los elementos a su alcance.

Definir la brigada de emergencia: (Nombres completos y área)

Quienes se han presentado y capacitado convenientemente y han manifestado su voluntad expresa de participar en las actividades propias del comité de emergencia.

3.2.5. RECURSOS PARA DAR UNA RESPUESTA TOTAL (RECURSOS EXTERNOS) A UNA EMERGENCIA.



Con el apoyo de los organismos externos de socorro (bomberos, policía, defensa civil)

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
Numero único de seguridad		123
Cuerpo de bomberos		119
Centro Regulador de emergencias		125
Cruz Roja		132
Gas Natural		164
Defensa Civil		144
Policía		112

3.3. CONDICIONES OPERATIVAS U DEL ENTORNO ENCONTRADAS

Nombre de la empresa: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL
 Actividad económica: Administrativa, misional.
 Dirección: Avenida el Dorado 112-09
 Avenida el dorado 103 – 12
 Torre de control

Numero promedio de colaboradores habituales:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 12 de 29

CGAC: 150 funcionarios; 20 visitantes
 CNA: 90 funcionarios; 30 visitantes
 NEAA: 290 funcionarios; 100 visitantes

Horarios de trabajo: CGAC: 01 horas a las 24 horas
 CNA: 01 horas a las 24 horas
 NEAA: 07 horas a las 17 horas

Durante una evacuación de emergencia se plantea el desalojo sectorizado de adelante hacia atrás.

Si se ha detectado una emergencia se sugiere la evacuación total de área o zona, por las siguientes razones:

- La necesidad de asegurar, mediante encuentro y verificación que todo el personal este a salvo.
- El peligro de los gases tóxicos desprendidos durante un incendio que pueden bloquear una o varias salidas; o el peligro de gases explosivos, (gas propano, acetileno o metano).
- En caso de cualquier que origine una situación de emergencias, esta se podrá atender con mayor rapidez evitando o minimizando los daños

4. COMPONENTE TACTICO (ESQUEMA BASICO DE RESPUESTA).

4.1. SECUENCIA DE ACTIVACION



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de procedencia:
4504

PLAN

RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES
SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC

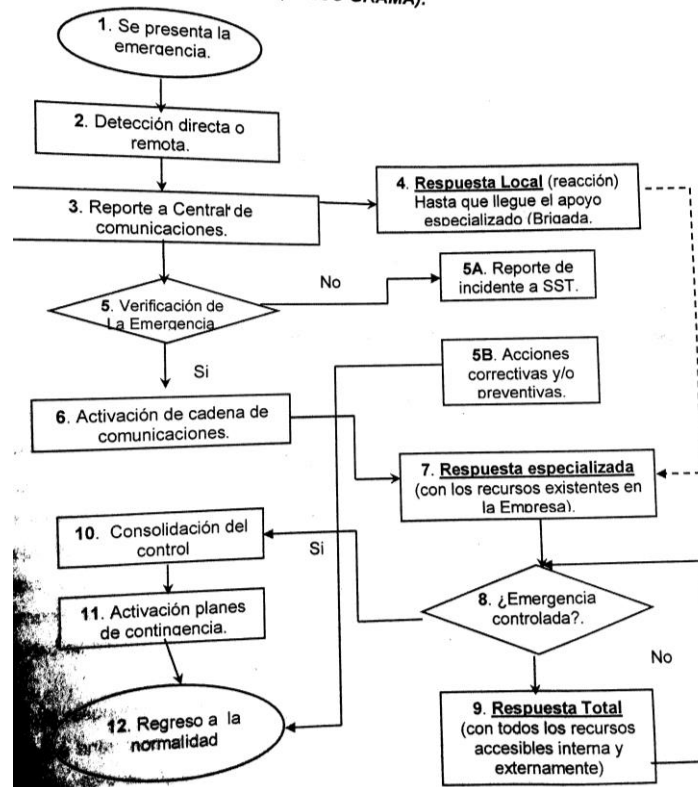


Clave: GSAP-2.1-11 -020



Versión: 01

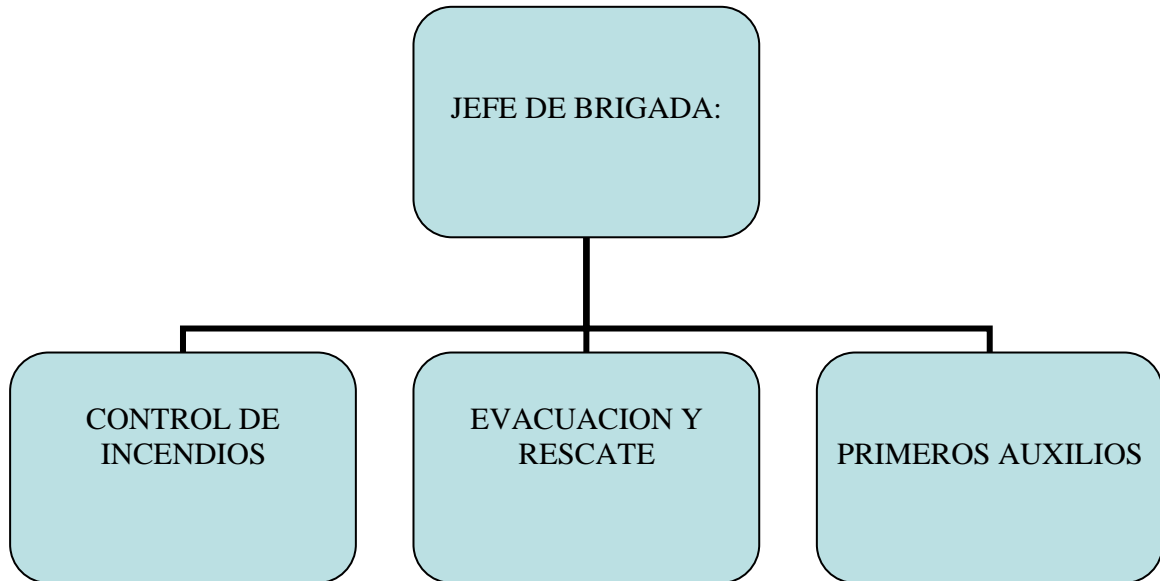
Fecha: 13/02/2020

Página: 13 de 29



ORGANIGRAMA FUNCIONALES PARA EMERGENCIAS

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 14 de 29



Esta respuesta local, realizada por las personas del área afectada se activa simultáneamente con el aviso en los puntos definidos. La respuesta especializada se activa luego de la confirmación de la situación de emergencia por parte de quien observa la emergencia, y su orientación debe ser la de definir oportunamente la activación de la evacuación de las instalaciones asegurándose de que esta actividad se realice con el mínimo de dificultades y riesgos.



Por último, la respuesta total se activa cuando la emergencia no ha podido controlarse con las respuestas anteriores, involucra adicionalmente todos los recursos externos accesibles, su principal objetivo es lograr el control de la situación con el mínimo de efectos sobre las personas, y recursos de cada establecimiento.

4.2. COORDINACION

De acuerdo con el desarrollo de la respuesta a la emergencia, la coordinación de esta estará a cargo de las siguientes instancias:

Si la emergencia se origina en los primeros cinco (5) minutos luego de ser detectada la situación por alguna de las siguientes personas:

- Brigadistas del área afectada

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 15 de 29

- Coordinador de evacuación.
- Persona encargada de grupo dentro de los colaboradores del área afectada

Una vez que se registra el aviso de emergencia, se activa la cadena de comunicación que lleva el aviso a los miembros del comité de emergencia, la respuesta deberá estar liderada por el comité de emergencia, esto comprende la respuesta interna especializada que se dará en un tiempo de cinco (5) y treinta (30) minutos luego de detectada la situación.

Una vez que se hacen presentes las autoridades y/o los organismos de socorro externos (bomberos, policía, etc.), la coordinación debe quedar a cargo de los responsables de estos grupos, pasando a ser el comité de emergencias y/o administración de la planta una instancia de apoyo operativo y de información para orientar las decisiones.

4.3. CADENA DE COMUNICACIÓN.

De acuerdo con los recursos disponibles a la fecha de hoy, en caso de presentarse una emergencia que afecte la seguridad de los colaboradores, independiente de su origen, la cadena de comunicación debe ser,

4.3.1. en cualquier tipo de emergencia:

- Colaborador que detecte la emergencia dentro de las instalaciones, o que es avisado por cualquier medio
- Aviso a los integrantes del comité de emergencia según listado ordenado.
- Aviso a la brigada de emergencias o a otro grupo interno.
- Aviso a organismos de socorro y/o autoridades según la situación.



4.3.2. EN CASO DE EVACUACION TOTAL.

Si el comité de emergencias decide la evacuación de determinada zona:

- Aviso a coordinador de evacuación
- Llamado a la brigada de emergencia.

4.4. RUTAS DE ESCAPE Y PUNTOS DE ENCUENTRO

Una vez activada la evacuación en determinada zona todo el personal deberá salir, para lo cual se desplazará siguiendo las rutas indicadas en el plan que esta publicad en cada instalación y que se muestra a continuación.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 16 de 29

Posterior, el coordinador de evacuación debe dirigirse y reunirse en la zona que se estableció como punto de encuentro.

PUNTO DE ENCUENTRO CGAC- CNA- NEAA

4.5. ALARMA DE EVACUACION.



De acuerdo con los recursos existentes en la actualidad, la alarma de evacuación debe ser mediante un pito, el cual se hará sonar intermitente, para el caso de evaluación mediante un pito o alarma intermitente instalada en cada piso de la infraestructura.

5. INSTRUCTIVOS.

Este capítulo establece para cada persona responsable de la coordinación de grupo o varias funciones prioritarias de las definidas en los organigramas funcionales de los diferentes niveles de respuesta, dada en instructivos con las respectivas indicaciones puntuales frente a posibles situaciones imprevistas de emergencia.

Cada instructivo debe ser convertido en material de fácil difusión, consulta y lectura por parte del grupo de personas al cual va dirigido, para lo cual se recomienda:

- Plasmar su contenido en folletos de dos o tres columnas, implementando la política de cero papeles, diferenciando las instrucciones del antes, durante y después.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 17 de 29

- Incluir en los folletos de coordinación de evacuación y de colaboradores habituales, los planos con las respectivas rutas de evacuación de salida, resaltadas en el área correspondiente y los posibles puntos de reunión en los espacios externos.
- Mantener actualizados en caso de cambios de las instalaciones o del plan de evacuación de acuerdo con las responsabilidades establecidas en el capítulo referente a la administración del plan

INSTRUCTIVO PARA LOS MIEMPROS DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS

Este grupo estará conformado por las siguientes personas:



Este equipo de trabajo debe coordinar la respuesta especializada en una emergencia hasta que lleguen las autoridades, los organismos de socorro externo.

ANTES DE LA EMERGENCIA.

- Asistir y participar activamente en las reuniones de actualización y seguimiento del plan, organizados por la líder del proceso.
- Asegurar que el plan se mantenga actualizado y correctamente implementado.
- Realizar el respectivo seguimiento a quien corresponda del cumplimiento de las normas preventivas mínimas de seguridad relacionadas con las principales fuentes de riesgo.
- Asegurar de que se mantenga al día la información de cadena de comunicaciones para emergencias, incluyendo teléfonos internos, externos, extensiones y listado de lugares, autoridades y organismos de socorro que deban ser alertados, centro de atención y servicios para remitir pacientes de urgencia.

DURANTE LA EMERGENCIA:

- Una vez notificados por cualquier medio, atender las instrucciones del coordinador de brigada.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 18 de 29

- Asegurar el llamado a los organismos de socorro según el tipo de situación.
- Evaluar rápidamente la situación para definir las acciones a seguir dentro de las funciones de seguridad, control de emergencia.

EN CASO DE INCENDIO:

Se dará la señal de evacuación dentro de las siguientes prioridades:

- Área donde se reporta el siniestro
- Áreas adyacentes y expuestas
- Demás áreas especialmente aquellas que en ese momento presente concentración de personas.

EN CASO DE SISMOS Y/O DAÑOS A LAS INSTALACIONES

- Después de la ocurrencia de un sismo de escala mínima, si se sospecha el daño a las estructuras de las instalaciones (techos, paredes, rotura de tuberías con riesgo de inundación o explosión de gas), las áreas afectadas deberán ser evacuadas hasta cuando se verifique su estado.

EN CASO DE TERRORISMO.



Se deben considerar dos casos especiales:

Amenaza de bomba o explosión: si se conoce la ubicación se evacuará el área, áreas adyacentes y posteriormente la totalidad de las instalaciones. Si no se conoce la ubicación se evacuará según el caso todas las instalaciones hasta que se verifique que ha pasado el peligro.

Explosión de Bomba: una vez producido una explosión se deberá hacer una evacuación total temporal, iniciando por el lugar de la explosión y sus áreas adyacentes mientras se hace revisión para verificar su estado, daños y existencia de peligro.

Para estos casos los coordinadores o jefes de grupo, deben estar capacitados para atender cada eventualidad.

DESPUES DE LA EMERGENCIA

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 19 de 29

- Asegurar que los lugares evacuados han sido revisados si es necesario por personal calificado y no presentan peligro, antes de dar la directriz de retornar a cada uno de sus lugares de trabajo y declarar fin del incidente y/o emergencia.
- Verificar las consecuencias de la emergencia, coordinar a través de los responsables de las áreas de daños y pérdidas para consolidar el informe a las directivas.
- Coordinar con las diferentes directivas y a través del coordinador de información y prensa la comunicación oficial, informe sobre los resultados de la emergencia, con las autoridades si es el caso.
- Si los bienes afectados estaban asegurados, notificar a las respectivas aseguradoras
- Realizar el plan de mejora sobre las medidas tomadas en el evento o situación de emergencia, para analizarlas con las directivas, y líder del proceso.
- Realizar la respectiva investigación interna de la eventualidad.
- Asegurar nuevamente el restablecimiento de los sistemas de protección (recarga de extintores, dotación de botiquines, salida despejadas), que quedan especialmente cerca de los puntos ecológicos o centros de acopio.

5.1. INSTRUCTIVO PARA EL COORDINADOR DE INFORMACION Y PRENSA.

El líder de proceso será el responsable de informar por los medios oficiales la eventualidad.



ANTES DE LA EMERGENCIA

- Acordar con los colaboradores y/o jefes de área que tipo de información y en qué forma debe divulgarse en caso de emergencia.
- Actualizar los nombres de los colaboradores
- Mantener actualizado los criterios, técnicas y procedimientos de comunicación efectiva en caso de emergencia de acuerdo con las políticas de la entidad.

DURANTE LA EMERGENCIA.

- Preparar juntamente con los jefes de área los comunicados oficiales en caso de que se requieran
- Remitir de manera oportuna la respectiva información.
- Informar a partir de las siguientes premisas un comunicado:

Que paso – precisión sobre el evento

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 20 de 29

Precisiones de tiempo

Precisiones de lugar

Origen y causa de la eventualidad

Heridos

Nombres y relación de los colaboradores o funcionarios involucrados

Cuáles fueron los daños - tipo y características.

Quienes sufrieron las consecuencias

Alcances y cuantificación económica

Antecedentes sobre el riesgo

Preparación para esos casos

Proyecciones del problema

Posición y actividad sobre el problema

Persona o entidad

- El comité de emergencia será el encargado de brindar informes sobre la situación
- Presentar informe inicial, final.

DESPUES DE LA EMERGENCIA



- Coordinar las actividades posteriores a la eventualidad que faciliten la recuperación de la imagen de la entidad
- Informe pormenorizado de la Dirección general de la entidad sobre el impacto de la eventualidad, establecer estrategias para su recuperación
- Llevar un archivo de toda la información referente a la eventualidad publicada en los diferentes medios tecnológicos.

5.2. INSTRUCTIVO PARA COODINADORES Y/O COLABORADORES EN GENERAL DE EVACUACION

Designar personal.

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Conozca las salidas y recursos para las emergencias en cada área de cada instalación (botiquines, extintores, camillas, medios de comunicación)
- Mantener una lista actualizada de las personas que laboran en cada área
- Verificar las condiciones de evacuación y riesgo con el formato anexo

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 21 de 29

- Participar activamente de las prácticas y simulacros para una eventualidad
- Oriente a personas nuevas sobre el plan, retroalimentar.

DURANTE LA EMERGENCIA

SI ES EN SU AREA

- Asegurar de avisar a las demás áreas, en horas no laborales. Nunca actué sin avisar por lo menos a otra persona.
- Si hay algún riesgo sobre su control, evalué la salida y de la orden de salir del área.
- Liderar con el brigadista otras funciones; primeros auxilios, control de evento, protección de bienes, evacuación.

SI ES EN OTRA AREA

- Suspender actividades, recoger objetos personales o importantes. Desconectar aparatos eléctricos. Asegurar líquidos inflamables o fuentes de calos que utilice e inicie el aviso.

EN LA PREPARACION PARA SALIR

- Usar el chaleco que lo identifique para liderar el equipo.
- Verificar información de evacuación, inspeccionar baños y otros lugares que pueden permanecer funcionarios.



EN LA SALIDA

- Si no hay instrucción diferente del comité de emergencia, inicie la salida.
- En lo posible evitar el regreso a las áreas de emergencia
- Mantener siempre la calma en la evacuación.
- Buscar un refugio, o estructuras seguras

DESPUES DEL SALIDA.

- Dirigirse al punto de encuentro y verifique el equipo este complete, en dado caso de que falte alguna persona, reportar de manera inmediata al comité de emergencia.
- Mantener unido el equipo de personas evacuadas
- Verificar el restablecimiento de la protección de su área.

PROCEDIMIENTOS ACICIONALES PARA CASOS ESPECIALES:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 22 de 29

EN CASO DE INCENDIO

- No obstruya la acción de la brigada, siga las instrucciones
- Si hay humo, desplazarse gateando
- Antes de abrir puertas pálpelas, si están a una temperatura alta no abrir.

Si no puede salir:

- Si al bajar por algunas de las escaleras de emergencia hay humo, no trate de atravesarlo, busque un cuarto en el piso más bajo posible, sin divisiones de vidrio y con ventanas exteriores, pida auxilio por algún medio de comunicación
- Si tiene agua, humedezca toallas o sacos para tapan las rendijas de puertas, sobreponer en su boca y nariz
- Si entra humo abra o rompa cuidadosamente ventanas
- Evite pánico

EN CASO DE SISMOS

- No salga durante el sismo. Refugiarse en lugares como mesas, marcos de las puertas, cerca de bibliotecas. Columnas
- Luego del sismo ante daños de pared, techos, columnas. Evalúe la salida y salga en grupo o busque salidas alternas

EN CASO DE EXPLOSION ACCIDENTAL



- Evitar salir corriendo, aléjese de ventanas, protéjase siguiendo los pasos en casos de sismos.

EN CASO DE ESCAPES DE GAS

- Si es posible cierre la válvula del cilindro o de la tubería, avise al coordinador.
- Impida el funcionamiento de motor de explosión o aparatos eléctricos, timbres, teléfonos, interruptores, fuentes de calor

EN CASO DE ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO

- Aléjese de ventanas, cierre cortinas y puertas
- Suspenda actividades y prepares a una eventual evacuación
- Siga las instrucciones del comité de emergencia o de seguridad, porte sus documentos de identificación personal como funcionario o colaborador.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 23 de 29

CONDICIONES DE EVACUACION Y RIESGOS

Aspectos para verificar mínimo trimestralmente por el coordinador de evacuación o cada vez que a criterio haya deficientes condiciones de seguridad

¿Se han hecho cambios o adecuaciones locativas que impliquen cambios en las rutas actuales de evacuación?	¿Las señalizaciones están en su sitio, son visibles y vigentes?
¿Están los pasillos escaleras y puertas de salida de emergencia desde su área hace punto de encuentro, de manera despejada?	¿Está el sistema de iluminación de emergencia desde su área hasta el punto de encuentro?
Están los sistemas de alarma y comunicaciones en buenas condiciones ¿	¿Si hay funcionarios o colaboradores nuevos, conocen los procedimientos y rutas de evacuación?
¿Ha recibido su grupo instrucción o realizado prácticas de evacuación en los últimos seis meses?	¿Las personas de su grupo saben cómo reportar una emergencia?



REPORTE DE EVACUACION

Área evacuada, ciudad, fecha, hora, día de la semana
 Motivos de la evacuación, si era simulacro, ¿se informó previamente?
 Quien ordenó la evacuación
 Sistema de alarma utilizado
 Números de personas evacuadas
 Tiempo de evacuación
 Personas que no se evacuaron
 Novedades
 Observaciones
 Recomendaciones
 Elaborado por

CADENA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA

En caso de cualquier emergencia avisar a

(coordinador de grupo)

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 24 de 29

Teléfonos:

EN CASO DE INCENDIO
BOMBEROS DE FONTIBON

EN CASO DE OTRO TIPO DE EMERGENCIAS
DEFENSA CIVIL
POLICIAS

EN CASO DE OTRO TIPO DE EMERGENCIA
TRANSITO
POLICIA

EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA
CENTRO REGULADOR DE EMERGENCIAS
NUMERO UNICO DE SEGURDAD Y EMERGENCIA

HOSPITAL DE FONTIBON
HOSPITAL DE ENGATIVA
MEDICINA AERONAUTICA
OPAIN SAS



DOTACION PARA EMERGENCIAS

Uniforme y distintivo apropiado, logo de la entidad
Plan de emergencias
Linterna

5.3. INSTRUCTIVO PARA RESPONSABLES DE LA BRIGADA

ANTES DE LA EMERGENCIA

- Conozca el plan y compartirlo al resto de las personas que hacen parte del equipo de trabajo
- Diseñe e implemente procedimientos operativos normalizados para los principales riesgos detectados
- Asegúrese que se mantengas disponibles y en buen estado los equipos y recursos para la emergencia

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 25 de 29

DURANTE LA EMERGENCIA

- Dirigirse al sitio establecido como lugar de convocatoria de la brigada
- Asigne un responsable para el apoyo de la emergencia, entrega de dotación, primeros auxilios,
- Coordine las otras funciones de emergencias
- Reúna a los brigadistas que vayan quedando sin funciones para que estén disponibles

DESPUES DE LA EMERGENCIA

- Trabaje con el comité de emergencias en la consolidación del control y verificación de daños, informes.
- Coordine el acondicionamiento y reposición de la dotación lo más pronto posible

5.4. INSTRUCTIVO PARA BRIGADISTA

Son un grupo de colaboradores o funcionarios capacitados, entrenados y equipados distribuidos en las áreas para organizar la respuesta local si es su área, o participar como grupo en la respuesta especializada.

ANTES DE LA EMERGENCIA



- Participar en las capacitaciones, prácticas y entrenamientos programados
- Asegúrese que los equipo y elementos para emergencias estén siempre disponibles
- Conozca el llamado a la brigada y el lugar de la reunión

DURANTE LA EMERGENCIA

- Asegúrese del aviso a la recepción de oficinas o en horas no hábiles a la portería.
- Verifique la ruta de evacuación, apóyese en los coordinadores de evacuación que haya
- Inicia respuesta local con las personas disponibles

DESPUES DE LA EMERGENCIA

- Participe en la consolidación de control, revisión de instalaciones, ventilación de áreas,
- Participe en el restablecimiento de protecciones y recursos de áreas afectadas

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 26 de 29

INSTRUCCIONES PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTROL DE INCENDIOS CERCA A CONTENEDORES DE RESIDUOS Y/O CENTRO DE ACOPIO

- Los brigadistas asignados a esta función forman un grupo de choque para combatir y extinguir un conato de fuego en las instalaciones.
- Se desplazan desde el lugar de convocatoria con el equipo disponible y atacan el fuego bajo órdenes del jefe de brigada apoyando la respuesta local activada en el área afectada.
- Dan prioridad a la seguridad de las rutas de evacuación facilitando la evacuación oportuna de los ocupantes.
- Algunos de los miembros serán asignados para recibir y orientar a los bomberos el sitio de emergencia

PRIMEROS AUXILIOS

- ❖ Los brigadistas asignados a esta función trabajaran bajo órdenes del grupo de atención médica de emergencia. Su actividad estará limitada a los primeros auxilios y al apoyo en movilización de lesionados
- ❖ Apoye el equipo médico que asista, cuando ellos lo soliciten
- ❖ Cuando la emergencia sea de tal naturaleza que haya personas atrapadas, o hayan lesionados, deben participar en la activación y funcionamiento de centro de atención
- ❖ En lo posible todos serán atendidos, en caso extremo aplicara la siguiente priorización en su atención o remisión hacia sitios de mayor complejidad:



Lesiones leves

Heridas superficiales, acceso de ansiedad sin mayor daño físico

Lesiones moderadas.

Cuando el paciente debe ser observado o requiere de procedimiento sencillo, como sutura simple, o sospecha de fracturas simples. Puede ser remitido al centro asistencial de baja o mediana complejidad.

Lesiones severas

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 27 de 29

Cuando hay heridas profundas, traumas, quemaduras, hemorragias. Deben ser trasladados inmediatamente al centro médico.

El transporte debe ser en ambulancia con compañía de personal entrenado

Al remitir pacientes se debe asignar quien controle la identificación de la persona remitida, vehículo que lo lleve, acompañantes, I.PS,

Pasada la emergencia iniciar el aviso a los familiares de los lesionados con el apoyo del personal de recursos humanos.

5.5. INSTRUCTIVO PARA VISITANTES Y/O PERSONAL EXTERNO A LA ENTIDAD

Aplica para personas que se encuentran en las instalaciones en caso de una emergencia, este debe ser visible.

- Si la persona externa esta acompañada de un funcionario siga las instrucciones y salga por la ruta de evacuación
- Si está trasladando paquetes voluminosos, déjelos en la oficina más cercana para no interrumpir las salidas de evacuación
- No intente cambiar su identificación de visitante por su documento de identidad ni mover su vehículo si lo parqueo en la instalación. Cuando se dé la orden pertinente o pase la emergencia podrá hacerlo
- En lo posible permanezca con el funcionario o colaborador de la entidad

6. ADMINISTRACION DEL PLAN

6.1. FORMALIZACION Y ACTUALIZACION

El documento del plan ha sido dividido en cinco capítulos con información homogénea



El plan debe permanecer actualizado de acuerdo con los cambios de infraestructura que se presenten y a la cantidad de personas que ingresen a la planta, equipos instalados, sistemas de protección, nuevas tecnologías, condiciones administrativas, operativas o de funcionamiento.

Las propuestas de actualización serán recopiladas y organizadas por el encargado de seguridad y salud en el trabajo, para su aprobación:

- Dirección
- Comité de emergencias
- Comité paritario de seguridad en el trabajo – COPASS

El original de este manual debidamente actualizado y firmado por quienes lo aprueban debe permanecer en la Coordinación del Grupo de Gestión Ambiental y control fauna- GGACF

Todas las modificaciones deben ser anotadas en la hoja de control de cambios.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 28 de 29

6.2. DOTACION Y MANTENIMIENTO DE RECURSO

Es responsabilidad de salud ocupacional y/o SGBC, y/o líder del proceso, a quien corresponda, identificar, evaluar, proponer y tramitar de acuerdo con las normas vigentes, la adquisición y mantenimiento de recursos acordes a los riesgos que puedan presentarse en cada una de las instalaciones.

Es responsabilidad de la persona designada como coordinador de evacuación, la verificación mínima una cada tres meses, de las condiciones de evacuación y riesgos.



6.2.1. PRACTICAS / SUMULACROS

Este plan será la base para el establecimiento de procedimiento de respuesta (procedimiento operativo normalizado) frente a tipos de emergencias específicos en cada instalación. Los cuales se deben realizar jornadas de simulacros para evaluar la capacidad de reacción de los colaboradores que laboran en cada instalación.

Deberá realizarse un simulacro de evacuación por lo menos una vez por año. El simulacro estará dirigido a todo el personal

Durante los simulacros se debe:

- ✓ Reforzar la vigilancia de sitios estratégicos dentro y fuera de las instalaciones
- ✓ Apoyar a las personas que se les dificulte.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	PLAN			 CER0
	RIESGOS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO - SGBC			
Principio de procedencia: 4504	Clave: GSAP-2.1-11 -020	Versión: 01	Fecha: 13/02/2020	Página: 29 de 29

LISTADO DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	RAZON DE LA ACTUALIZACIÓN
1	13/02/2020	Formulación
2		
3		

GRUPO QUE PARTICIPO EN LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO
--

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luz Mery Navas Responsable: Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna Fecha: 13/02/2020	Nombre: Responsable: Fecha:	Nombre: Responsable: Fecha: